

Director Propietario  
D. CORREA URIBE  
Calle 18  
Numeros 68 y 70

# EL DIARIO

CIRCULA TODAS LAS TARDES

Administrador

GONZALO MEJIA E.

Se edita en la Tip.

VARIEDADES

Teléfono No 2-6-6

II

Colombia—Caldas—Pereira, Agosto 18 de 1930. — LUNES

NUMERO 468

## Antenoche puso

En sus días un distinguido joven santarrosano, colocándose un taco de dinamita en la boca. La cabeza del suicida no fue posible encontrarla.- Iba en busca de trabajo  
Completos detalles.

Mañana fuimos informados por un distinguido amigo y amigo nuestro de una trágica tragedia ocurrida antenoche cerca a la población caucana La Victoria a orillas del río Cauca y que tuvo como protagonista principal al señor Hernando Hurtado, nacido en Santa Rosa de Cabal, de unos veinticinco años y persona distinguido bajo todo concepto.

### TACO DE DINAMITA EN LA BOCA

El señor Hurtado se dirigía antenoche del viernes hacia la población de Toro en compañía de un caballero de apellido López de esta ciudad y al cruzar el río Cauca, precisamente cerca a la población de La Victoria, Hurtado en un momento de descuido de su comercio, se introdujo a la boca un taco de dinamita y lo encendolando como es natural se voló su cabeza a una distancia inmensa.

### SE ENCUENTRA LA CABEZA

El cuerpo del desgraciado señor quedó tendido en la orilla del río y mutilado en la parte espantosa en que he escrito atrás. Su cabeza, separada de la mandíbula superior hacia arriba, no fue posible encontrarla en parte alguna.

Se ignoran los motivos que motivaron el señor Hurtado,

para intentar así contra su vida, pero parece que en los últimos días su situación económica no era muy solvente y además se encontraba sin trabajo.

CRONISTA.

### Los Secretarios de la Gobernación de Caldas.

Don Manuel Felipe Calle no acepta la Secretaría de Hacienda. Quien suena para reemplazarlo. La terna para Director de Instrucción Pública.

De fuentes muy autorizadas hemos sabido que la Gobernación ofreció al doctor Gonzalo Restrepo la secretaría de Gobierno y que éste aceptó ya, habiendo presentado renuncia irrevocable de su puesto de Gerente del Banco Agrícola Hipotecario de Manizales.

La Secretaría de Hacienda con reiteradas instancias a don Manuel Felipe Calle pero éste se negó a aceptarla teniendo en cuenta que su presencia al frente del Banco de Colombia en la sucursal de esta ciudad, es un motivo de confian-

za para los intereses del comercio de Pereira que ha encontrado siempre en el señor Calle un amigo dispuesto a servirle a toda hora.

La Secretaría de Obras Públicas ha sido puesta en las manos hábiles de Roberto Duque Cardona, actual ingeniero Municipal de Armenia, notable liberal nacido en la ilustre ciudad de Rionegro y una de las capacidades más claras con que cuenta el Departamento de Caldas. El doctor Duque ha aceptado la cartera de Obras y el jueves próximo tomará posesión de ella.

La terna para la Secretaría de Instrucción Pública parece que estará compuesta por los doctores Alejandro Villa Alvarez, Luis Alzate Noreña, actual Magistrado del Tribunal Superior de Pereira y don Jesús Londoño Martínez, notable pedagogo que ejerció el mismo empleo con todo lujo durante la administración del doctor Emilio Robledo. Y por último sabemos de fuentes muy autorizadas que el secretario privado del señor Gobernador será Don Pedro Piedrahita y Alcalde Mayor de Manizales el general Ramón Jaramillo ex-Gobernador de Caldas.

En cuanto al nombramiento de Alcalde para esta ciudad, nuestro apreciado colaborador El Duende nos manifestó en la mañana de hoy por teléfono, que para mañana nos dará interesantes detalles sobre este nombramiento.

Ocupe Ud. siempre

la

Tip.

“Variedades”

Teléfono 2-6-6

**AL TELEFONO**  
5 - 8 - 8

Puede Ud. llamar para lo q' se le ocurra relacionado con el maravilloso Café "BLANCO Y NEGRO" el cual cuenta con un magnífico servicio de Cantina, Billares y Comedor.

A este mismo teléfono llame cuando necesite la AGENCIA MORTUORIA mejor de la ciudad. Visite el HOTEL MODERNO. Edificio Rojo. Tenga presente: teléfono 5-8-8

El Propietario,  
JUAN TRUJILLO

**El doctor**  
**SIXTO MEJIA**

Ha instalado un aparato de Diatermia para cáncer superficial, inflamaciones internas afecciones de los ovarios, neuralgias y enfermedades venéreas.

CONSULTORIO: Calle 18. Teléfono 2-9-1 (FRENTE AL DIARIO)

**EL SONETO DE HOY**

**FANATISMO**

Que nadie me persuada! En la porfía de su anhelo radiante y con la pena, un capricho de Dios la hizo morena, y una ley del destino la hizo mía.

Que nadie me persuada!..... Quien podría arrojarla de mí —sumisa y buena— si un capricho de Dios la hizo morena, y una ley del destino la hizo mía?

Persuadirme? jamás!..... Yo necesito embriagarme, por ella de infinito hasta que el versc de mi anhelo radie.

Por ella! que en su vida desolada sabe un arte supremo: estar callada y charlar con los ojos, como nadie.

M. LOPEZ CAMARGO

**En bien de los obreros**

El Concejo, designó una Junta de Obreros, compuesta de los señores Alcalde y Personero Municipales y de los caballeros Dn. Antonio J. Botero y Dn. Arturo Vallejo R. Para asuntos de colocaciones, se suplica a los que tengan necesidad de obreros se dirijan a la Alcaldía Municipal donde se darán toda clase de datos relacionados con buena conducta y competencia.

Así mismo se suplica a los obreros se acerquen a las oficinas de la Alcaldía con el fin de hacerse inscribir en el registro que se lleva para tal efecto.

MAQUINAS No. 44 para caña marca Chattanooga con motor de 6 H. P., equipos completos.

Almacén Americano.

Máximun de PUREZA y máximun de POLARIZACION

**Analisis del Azúcar "RIOPAILA"**

GRADOS DE POLARIZACION	99,95	PUREZA	99,95
BRIX	99,95	HUMEDAD	Trazas

Si es posible agregar una palabra más de apreciación sobre este azúcar, podemos decir que este análisis indica el máximo de polarización y el máximo de pureza que solo se consigue con los azúcares más refinados de este país. Alphonse H. Thomás —Químico Analítica— New York --- Estados Unidos.

El azúcar RIOPAILA lo consumen: Para los licores Finos del Departamento, Cervecería Continental, Posada & Tobón y todos los laboratorios Químicos del país.

De venta en todos los almacenes y tiendas, para detalles pídalos a

**MEJIA & VELASCO**

PEREIRA - COLOMBIA -- TELEFONO No 4-0-7.

**"Ferretería Mundial"**

**ESMALTE, SAPOLIN, PINTURAS, MALLA Y CARTON**

**Para construcción.**

**Muebles -- Cochines, para niños.**

# Editoriales

## Los gobernadores

El gobierno nacional acaba de expedir el Decreto que designa los catorce mandatarios seccionales, habiendo logrado un verdadero éxito en la escogencia de los nombres que representarán el nuevo régimen en los departamentos. Cada nombre sintetiza en su respectivo territorio una verdadera personalidad sobresaliente por sus méritos y sus virtudes. Hay entre ellos varios de talla presidencial y la representación de los partidos ha quedado hecha con precisión matemática, con visión certera y justa.

Uno de los diarios bogotanos, de mucho prestigio en las filas del periodismo nacional, criticó en forma acerva y desusada el pensamiento que tuvo el gobierno de nombrar elementos de los diversos partidos, es decir gente de concentración nacional, en los puestos de las gobernaciones. Quería el célebre periódico gráfico de la tarde que todos los mandatarios fuesen liberales, ya que el liberalismo tenía una participación tan crecida en el triunfo de Febrero. No dejando de reconocer que la razón asiste al periódico de Dn. Arturo Manrique en cuanto toca al porcentaje crecido del liberalismo, nosotros consideramos precipitado en demasía y ajeno al programa inicial del Dr. Olaya, el no hacer partícipes a los conservadores de un gobierno que hasta hace pocos días corría íntegro por cuenta de ellos. Además si se quiere hacer un régimen en donde triunfe la eficiencia y gobiernen siempre las mejores capacidades hay que buscar hombres en ambos bandos. Camilo C. Restrepo, el mandatario reelecto para Antioquia, es una de las inteligencias más brillantes y el organizador más efectivo que hay en el país. Su gobierno continuará, pues, dentro de las normas de progreso y de adelanto que se trazó desde sus comienzos. El Gral. Luciano Jaramillo, que gobernará a Santander del Norte, es también conservador de ideas avanzadas y su administración hará época porque el Gral. Jaramillo frente a las rentas departamentales y en la administración de la Aduana de Cúcuta, mostró su talento y dejó huella perdurable de su eficiencia. En la escogencia de los nombres acertó una vez más el Dr. Olaya Herrera, pues que para mostrar a grandes rasgos a nuestros copartidarios resentidos, hemos analizado brevemente dos de las figuras conservadoras que actúan en los departamentos.

En cuanto a los nombres de nuestros copartidarios, creemos innecesario hacer un análisis de lo que representan los señores Samper Sordo, Latorre, Pumarejo, Rodríguez, Galvis Galvis, Lozano y Lozano e Iglesias, puesto que sus nombres representan dentro de las filas a verdaderas cabezas, no sólo por sus méritos políticos, sino por sus condiciones de varones patriotas y meritorios. No nombramos en la nómina de los liberales al señor Maya, gobernador del Cauca, por que a pesar de lo avanzado de sus ideas contamos con que él, es siempre uno de los ocupantes del histórico sofá republicano.

La lista de gobernadores es una lista de lujo.



¡La preferida!

Se venta en las farmacias y droguerías.

## La educación física

Por J. OBDULIO RESTREPO

No podríamos negar sin riesgos de equivocarnos, que la educación física forma hoy en primera línea en los programas que los centros pedagógicos modernos plantean para las escuelas como una necesidad imprescindible.

Las fuerzas espirituales piden el equilibrio de las fuerzas físicas, por ley de afinidad, para la marcha progresiva, armónica e intelectual del cuerpo en general. Esto, si no es de sentido común, no necesita una demostración científica ya que la naturaleza en la más mínima de sus manifestaciones lo demuestra bajo el aspecto claro y sencillo de las perturbaciones orgánicas.

Si el cuerpo sufre en la vida de relación cambios desordenados, la mente refleja en sus funciones serios y delicados trastornos que la anormalizan.

Este principio fundamental obliga a dar a cada cosa lo que en realidad le corresponde, so pena de romper el orden que rige en las leyes absolutas de la armonía universal.

Por eso vemos hoy en los países civilizados el establecimiento obligado de los centros de deporte para conseguir del cuerpo, armonía en la línea, vigor y fortaleza en el músculo, cohesión y firmeza en el esqueleto, flexibilidad en los

miembros, ritmo al corazón, ensanche a los pulmones, regularidad al sistema digestivo, suavidad en la piel, y como una consecuencia lógica, salud al cuerpo, vida y bienestar espiritual.

Nos limitaremos en este ensayo, sin pretensiones de dogmas que el Boxeo, centro de los deportes en los Estados Unidos, Inglaterra, España y Alemania, no es la imitación servil de los circos de Roma donde los gladiadores morían para dar satisfacción al César absoluto y brutal, sino la manifestación externa de la fuerza que refleja su poderío obtenido por un estudio científico de la anatomía, la biología y la higiene bajo el control acertado de métodos y procedimientos pedagógicos modernos.

El boxeador que pretende buscar éxito en el arte de Georges Carpentier, de Tunney y de Dempsey, tiene que vivir sometido a las reglas severas de la higiene, en cuanto a la alimentación, juegos, sueño, ejercicios de natación, etc. etc., someterse a la más absoluta moralidad y observar las máximas y reglas que regulan la conducta del caballero en el gran mundo.

El boxeo no es, pues, el juego vulgar del charlatan que busca la explotación del público en los tablados de la farándula, sino el ejercicio rudo, pero noble, donde el cuerpo pide fuerza; el espíritu, serenidad; el arte, nobleza, gallardía y distinción.

Pereira, agosto 18 de 1930

# COMENTARIOS

## Oportunidad

Acaba de llegar Tiza para billar "Manhattan".

Los Vasos especiales para sifón.

Platos hondos y pandos de porcelana, ternos para chocolate y café, tazas de varios tamaños.

Jabón de Coos y Alicante, los de mayor consumo hoy.

Tohalleros niquelados y de vidrio, ganchos para REPI-SAS y Estoperoles.

En VIDRIOS, Cuadros y molduras el mejor surtido permanente.

MUEBLES DE VIENA con respaldo de mimbre, los únicos que no maltratan.

CUCHARAS, Tenedores y cucharitas de alpaca "Silco" las mejores.

TODO ESTO DONDE  
**PABLO VILLEGAS V.**

ALMACEN AMERICANO  
Llámenos usted, Teléfono No 2-1-0.

MEDIAS París en lindos colores, de venta donde,

Carlos Moreno A.

Al teléfono  
**5 7 2**

Debe hacerse todo reclamo de ASEO.

Es inútil a otra oficina.

Recuerde Ud. el No. 572

BILLARES, tipo Francés, con todos sus accesorios, calidad garantizada, largos plazos. Almacén Americano.

Señores Comerciantes:

Pregúntennos por lo que necesiten, si nos faltare, en corto plazo lo entregaremos. Estamos a sus órdenes.

Almacén Americano Calle 19.

## Ahorre

USTED Y ENSEÑE A SUS HIJOS A AHORRAR!

Pida inmediatamente una alcancía metálica en el BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO y abra su cuenta en la CAJA DE AHORROS.

Los depósitos que se hagan en los primeros siete días de cada mes ganan intereses como si se hubieran colocado desde el día primero.

-HORMIGUICIDA RAYO infalible destructor de las Hormigas Arrieras.

AGENCIA: Droguería de Jorge Gutiérrez.



'LA VIENESA'

LA MEJOR PANADERIA DEL PAIS.

PROTEJA USTED LAS INDUSTRIAS NACIONALES.

Teléfono No. 5-2-1.

ARADOS, máquinas para picar caña, toda clase de Accesorios.

Almacén Americano.

**Dr. LONDOÑO ATEHORTUA**

DE LA FACULTAD NACIONAL

Cirugía general. Ginecología. Diatermia. Electrocoagulación. Fulguración.

Consultorio: Carrera 7ª. No. 292. — Teléfono del consultorio 6-5-5: Teléfono del domicilio 2-8-1

## Un cuadro desconsolador.

Del informe del Interventor de Obras Públicas, don Enrique Vélez, hace parte el cuadro de las partidas invertidas en los distintos sectores del país. La realidad más amarga del despilfarro se desprende de todos los apartes del cuadro que manifiesta lo invertido en ferrocarriles, carreteras, adaptación de los puertos, cables aéreos, y todo un sinnúmero de caminos que derraman como riachuelos a las vías construídas mediante un criterio netamente proteccionista que revela el interés que guió a nuestros gobernantes de servir todos los anhelos regionales.

Es de todo punto de vista justificable la administración Ospina como guía de un progreso futuro lleno de porvenir halagüeño para el país. No queremos significar que el estadista que tuvo en sus manos los recursos necesarios para emprender una obra redentora que nos sacara del marasmo en que nos mantuvimos sumergidos durante tantos años, sea la expresión clara y precisa de la incompetencia o de la falta de dotes de gobernante porque si bien es cierto que en su gobierno se inició la era del despilfarro, debemos confesar que el General Ospina inició la campaña de reforma instructorista en Colombia a la vez que tuvo el acierto de traer al país la misión Kemmerer que con todo brillo organizó las finanzas nacionales.

Pero es también cierto que el país tiene gran parte de la responsabilidad que hoy le toca rectificar, dado el entusiasmo que reinó entonces cuando exigió de manera perentoria la carretera y el ferrocarril por el territorio menos poblado y de menos conveniencia como vía de comunicación importante que llenara una necesidad nacional. Ese criterio errado que entonces predominara tiene todavía gran fuerza en las diversas regiones del país, y al cual nos referimos como causa de la bancarrota fiscal que hoy preocupa a nuestros gobernantes que se deciden a nacerle frente al despilfarro y a la ociosidad.

El doctor Abadía Méndez

continuó la práctica sentada por el general Ospina, interpretando el querer del pueblo, amenazado de muerte por la falta de método y de sentido práctico que tuviera en cuenta la realidad amarga que hoy nos asedia.

El cuadro de que hablamos es la mejor manera de analizar el momento crítico que atraviesa el país y al cual debemos echar una mirada que nos indique cuál será la norma de conducta que nos guíe en el futuro para la rehabilitación de la república amenazada en su soberanía y en su independencia económica.

G.

## Nuevo surtido

Del exterior y de Medellín, acabo de recibir variado surtido de mercancías.

CARLOS MORENO A.

## Los pereiranos agradecidos de las atenciones de Armenia.

Pereira, Agosto 16 de 1980  
Club América  
Armenia (C.)

Por su muy digno conducto presentamos a la sociedad de la hermana ciudad, a la junta organizadora del festival y de más personas, el agradecimiento más sincero y nuestro testimonio de profunda simpatía, con ocasión de las múltiples atenciones y cordialidad — sencillamente exquisita — con la proverbial amabilidad de ustedes nos regaló deliciosamente, en el baile al cual tuvimos el honor de asistir. Si vianse aceptar los votos que formulamos por la prosperidad de ese centro social, así como el bello recuerdo que nos dejaron tan horas.

Atentamente,

Gilberto Villamizar, Juan Dios Mejía, Octavio Hernández, Valerio Mejía, Pablo Gutiérrez A., Roberto Marulanda, Enrique Aristizábal, Camiel Ilian, Antonio Echeverri, Pedro J. Gaviria, Roberto Bernal, Ricardo Marulanda, Leonidas Bernal, José Ángel, Aristóbulo Echeverri.

## Dn. Lisandro ha muerto

En el manicomio de Bogotá, el buen viejo Dn. Lisandro Tirado Quirós, anciano muy conocido entre nosotros donde residió la mayor parte de su vida, siendo un magnífico arquitecto en la época en que la desgracia no se había cebado con inclemencia suma en él. Honrado y cumplido trabajador, hombre de hogar, ciudadano de virtudes absolutas, Dn. Lisandro Tirado fue en Pereira un verdadero ejemplar de hombre de trabajo. Víctima de una caída sufrida mientras dedicaba sus conocimientos a la construcción del templo parroquial, Dn. Lisandro se vio reducido a la cama, víctima de feroz dolencia que acabó con su razón para siempre....

En los últimos tiempos,

cuando era más intenso el debate electoral, el buen anciano resolvió abandonar su lecho de enfermo y entusiasmado con sus convicciones y con sus ideales políticos, asistía presuroso a las conferencias y sostenía largas discusiones en las cuales llegaba hasta variar su genio apacible de costumbre por una violencia inusitada, cuando se le ponía en duda el mérito de su partido o de su candidato. Dn. Lisandro Tirado era hombre de buenos conocimientos y su conversación — en los momentos de lucidez — era agradable y hasta de enseñanzas varias.

Recluido desde hacía unos días en el manicomio de Bogotá, ahora lo sorprende la muerte en ese recodo fatídico de la vida. Que el buen viejo duerma en paz. Reciban todos sus familiares la expresión conmovida de nuestro pésame sincero.

## Movimiento de cárcel

(AGOSTO 14 y 15)

Hurto	5
Vagancia	1
Escándalo	3
Abuso de C.	1
Desobediencia	7
Irrespeto	1
Urina	1
Fraude a la Renta	1
Heridas	1
Armas P.	2
Fuerza y violencia	1
Juegos P.	4

DIA 16

Captura	1
Sin relación	1
Armas P.	2
Hurto	3
Vagancia	2
Desobediencia	5

## TELEGRAMAS DEMORADOS

(AGOSTO 14 y 15)

Angel Abadía Alfonso  
Escobar Francisco  
Gómez Eusebio  
Gallego Ana  
López de Marín-Carmen  
Montoya Maud Francisca  
Obando Delfina  
Posada Jesús



DON MANNEL FELIPE CALLE

Quien se negó a aceptar la Secretaría de Hacienda ofrecida por el nuevo Gobernador, don Emilio Latorre.

Rodríguez Ramón  
Restrepo Eufrasio  
Suárez Raquel  
Valencia Alfredo  
Villegas Jorge  
Vélez Inés

DIA 16

Horza Zeila  
Isaza María  
Muñoz Francisco  
Naranjo Antonio J.  
Toribio

# 'Buena harina da buen pan'

La mejor panadería del Departamento que es "LA VIENESA" consume únicamente nuestra harina de alta calidad reconocida

## FLOR SUPREMA

y por este motivo que sus productos sean los preferidos hoy.

Si es usted panadero, haga lo mismo y progresará su negocio. Si es usted comerciante, acredite su negocio vendiendo artículos de primera calidad a precios razonables.

## Industria Harinera de Caldas

PEREIRA -- Teléfonos: Oficina, 6-2-5. Molinos, 6-2-9.

## Planta Eléctrica en Quimbaya

Se hace saber que el Municipio de Quimbaya está interesado en negociar con empresas particulares la instalación de la luz eléctrica.

Si hay alguna persona o entidad capacitada para este negocio puede dirigirse al suscrito en solicitud de datos.

El Personero Municipal,  
**ELIAS PALOMINO**

**B. GÓMEZ ARIAS**

ABOGADO

Telégrafo: Benjagómez.

TELEFONO 2-1-6

Frente a la Notaría 1ª

Pereira.

TAPICES de Lana y Yute,  
esteras para pisos.

Almacén Americano.

DOCTOR

**J. M. GALLO G.**

Médico Cirujano de la Facultad Nacional

CASA Y CONSULTORIO:  
Carrera 7a.

Entre calles 17 y 18.

TELEFONO No. 5-3-0

FALLA de seda azul turquí y negra, de venta donde,  
CARLOS MORENO A.

**VICENTE JIMENEZ R.**

PEREIRA - ARMENIA

**Almacenes de cueros, artículos y herramientas para zapateros**

Tenemos conexiones con los mejores curtidores de Estados Unidos y Europa, como también en el ramo que nos dedicamos. NUESTRO LEMA: Vender mucho con poca utilidad y mantener a nuestros clientes las recientes novedades para la fabricación de calzado.

**Es usted fabricante de calzado?**

Visítenos y quedará satisfecho de venderlo a los mejores precios.

**Locales:** Pereira, carrera octava. Nros. 523, 525. Teléfono 212  
Armenia, Plaza de Bolívar. Bajos del Hotel Internacional.

# Exceso de prudencia

POR MARIA THIERY

I

Mordiéndose los labios y moviendo de cuando en cuando la cabeza, madame Boldivier escuchaba a Enrique Barande, sin interrumpirle. Dejaba que su sobrino elogiara a su gusto los encantos de Magdalena Vermieux, sin mostrar sus sentimientos acerca del asunto.

Cuando Enrique hubo terminado, madame Boldivier preguntó:

—¿Qué dote?

—No se trata de un matrimonio brillante— contestó el joven. Magdalena no tiene un céntimo; pero es la bondad personificada. ¿Piensas casarte sin mi consentimiento?

—Nada de eso, tía.

—Sea como quiera, es entendido que te lo niego redondo.

—¿Qué tiene usted que decir de Magdalena Vermieux?

—Nada. Pero me intereso por tí, y y deseo impedir que cometas una locura.

—Magdalena es muy económica.

—Una vez casada, cambiaría de modo de ser.

—Lo juro a usted tía...

—¿Te has vuelto loco, Enrique? Si tus padres viviesen opinarían lo mismo que yo. Es preciso que renuncies a esa mujer.

—Me es imposible; tía.

—¿Tanto le amas?

—Mucho.

—Pues dile que me opongo a ese matrimonio, porque pienso casarte con otra.

—No logrará usted jamás

—¡Ya lo veremos!— Mi candidata es Matilde Saorin.

—Pero si es una criatura feli-sima y antipática.

—En cambio, tiene quinientos mil francos de dote. Además, te advierto que si me desobedeces no tendré más remedio que deheredarte.

—No sería usted capaz de hacerlo.

—¡Vaya si lo haré!— tengo un primo cargado de familia a quien vendrán perfectamente mis treinta mil francos de renta. Piensa bien lo que vas a hacer y acabarás por agradecerme mi resolución.

II

—¡No puedes figurarte cuánto sufro, Magdalena! Mi tía es una mujer cruel o inexorable.

Magdalena escuchaba a Enrique con los ojos inundados de lágrimas.

—¿Qué va a ser de mí?— dijo la joven después de un momento de silencio.

—No le falta razón a mi tía, puesto que apenas dispongo de lo suficiente para mantenerme.

—En este caso, terminemos de una vez nuestras relaciones. ¡Adiós para siempre Enrique.

—No habrá más remedio que conformarnos con los rigores del destino.

III

El matrimonio fue brillante. Durante el tradicional viaje de bodas, la tía, satisfecha de haber labrado la felicidad de su sobrino, trazaba magníficos planes para el porvenir.

Enrique y su mujer regresaron más pronto de lo que se les esperaba. De común acuerdo, abreviaron una compañía que la indiferencia del marido hacía insoportable a los dos esposos.

MAQUINAS DESPULPADO-  
RAS MARCA "CALDAS"

en los números medio, 1 y medio, 1 y tres cuartos, 2 y 4. Cambiamos la que salga mala, gastos por nuestra cuenta.  
Almacén Americano.

**TENEMOS UN COLO-  
SAL SURTIDO**

de manteles, papel de colga dura, toda clase y estilo, muebles de Viena, catres de hierro, el surtido más hermoso en telas de seda.

Nuestros precios no admiten competencia.

JUAN A. MEJIA

Teléfono N° 3-2-0

**El Premio de la.  
"CALMARINA"**

Pereira, Julio 21 de 1930.

Recibí del señor ALONSO SALAZAR H. cuatro bultos con veintiocho (28) docenas de bebida "CALMARINA" por haber sido favorecido entre los once (11) ganadores de la Vitriña de la CALMARINA, con el número QUINIENTOS UNO (501).

Pida "CALMARINA"!

Por Jaime Marín Duffo,

PEDRO MARIN GOMEZ

**Botica  
BLANCA**

LA QUE RECOMIENDA  
EL CUERPO MEDICO  
DE LA CIUDAD

Preparación de OVULOS, SUPOSITIVOS y esterilizaciones en general.

Unica agencia del maravilloso Jarabe FLAMAND contra las toses rebeldes. Cromógeno, el mejor remedio para las canas.  
TELEFONO 3-0-9

SE ARRIENDA una casa cómoda, muy central.  
Llame al Teléfono. 3-5-5

**Chocolate "Campana"**

Este nuevo artículo de lujo en Pereira lo consigue por mayor y al menudeo en el Almacén de los señores EDUARDO ANGEL & Cía.

SE COMPRAN LAS ENVOLTURAS.

Busque premios, en las medias libras hasta por

**\$ 5,00**

Matilde empezó a gastar sin conciencia, derrochando el dinero a manos llenas, al paso que Enrique hacía lo mismo con la fortuna de su mujer.

Madame Boidivier estaba alarmadísima con tales dilapidaciones. El exajerado lujo de Matilde y la vida privada de Enrique la tenían disgustada muy seriamente.

De nada sirvieron sus amonestaciones y sus censuras.

Hubo entre las dos mujeres escenas terribles, de las que Enrique no hacía caso alguno. No podía temer verse desheredado, toda vez que había obedecido el ultimatum de su tía.

Las rentas del matrimonio llegaron a ser insuficientes y hubo necesidad de echar mano del capital.

Fuese agrandando la brecha, y algunas malas jugadas de bolsa dieron al traste con la fortuna de Matilde.

IV

Vestidos de riguroso luto, Matilde y Enrique asistían a la apertura del testamento del madame Boidivier, víctima de un violento ataque de apoplejía.

A un lado figuraba un tercer personaje, citado por el notario para que asistiese a la ceremonia.

Era el primo cargado de familia, Antonio Breve, a quien se había referido en otra ocasión la difunta.

Una vez terminado los preliminares de rúbrica, levó el notario lo siguiente:

"Yo Juana Sofía Boidivier, sana de cuerpo y de inteligencia, declaro legar todos mis bienes, muebles e inmuebles, mi dinero y todos mis derechos a mi primo Antonio Breve."

Dos gritos, uno de asombro y otro de ira, contestaron al notario.

Matilde estaba furiosa.

—Hace ya tiempo— añadió el notario— que recibí el encargo de entregar a usted, amigo Enrique, esta carta de su señora tía, para que la pusiera en sus manos después de la lectura del testamento.

Enrique, ciego de ira, cogió la carta que el notario le tendía.

"Mi querido Enrique— dejó escrito madame Boidivier— sen tirás en el alma el disgusto que voy a ocasionarte. Pero al reflexionar un poco, ya comprenderán que no he podido aceptar la idea de ver una fortuna honrosamente adquirida por mis padres y religiosamente conservada por mí, entregada a los caprichos de una mujer frívola y derrochadora. Corréis fatalmente a la ruina, que mi fortuna no haría más que aplazar sin poder impedirlo.

"No creo que tu mujer se corrija ni que tú tengas la energía necesaria para evitar el mal.

"Prefiero, por tanto, proporcionar a Antonio Breve los medios de educar y dotar a sus hijas!

¡Yh! Porqué no insististe en casarte con Magdalena, con la elegida de tu corazón? Esa quizás me hubiera amado y respetado y no habría provocado tu ruina. Debiste resistir con empeño y demostrarme que no se trataba de un amorcillo pasajero, sino de una pasión honrada, arraigada y verdadera, a la que ha de someterse la más rebelde voluntad.

Después de todo, si incurriste en un exceso de prudencia, eres tú, el único cruelmente castigado."

HACHAS, Machetes, Peñinillas lisos y 3 rayas, marca Aguilón.

Almacén Americano

**Match de ajedrez**

Estado hoy 18 de Agosto.

Pereira Blancas	Medellín Negras
1ª P. 4 R.	2ª P. 3 A. D.
3ª P. 4 D.	4ª P. 4 D.
5ª P. 5 R.	6ª A. 4 A.
7ª A. 3 D.	8ª A. x A.
9ª D. x A.	10ª P. 3 R.
11ª P. 4 A. R.	12ª P. 3 C. R.
13ª C. 3 A. R.	14ª P. 4 T. R.
15ª P. 3 C. D.	16ª C. 3 T. R.
17ª P. 4 A. D.	18ª P. 3 C.
19ª P. 3 T. D.	20ª A. 2 R. R.
21ª C. 3 A. D.	22ª P. 4 T.
23ª Enroque	24ª T. 2 D.
25 P. x P.	26 P. A. x P.
27 C. 5 C. D.	28 T. 2 C.
29 T. D. 2 T.	30 C. D. 3 A.
31 P. 3 C. R.	32 C. 2 T.
33 P. 3 T. R.	34 C. x C.
35 D. x C. Jaque	36 D. 2 D.
37 D. 3 D.	38 T. 2 A.
39 T. 2 C. R.	40 C. 4 A.
41 A. 2 C. D.	42 Enroque
43 P. 4 C. R.	44 C. 2 C.
45 C. 1 R.	46 R. 2 T.
47 C. 2 A. D.	48 P. 4 A. R.
49 P. toma al paso.	50 T. P.
51 C. 3 Rey	52 A. 3 R.
53 T. D. 2 A. R.	54 T. 1 A. R.
55 P. 5 A. R.	56 P. R. t. ma P.
57 P. toma P. A.	58 P. toma P.
59 C. toma P. D.	60 T. 3 A. D.
61 T. 2 C. R.	

**Señora, Señor**

El más hermoso surtido de relojes de vestíbulo, de Mesa y de Pared. Aretes, Medallas y Cadenas de Oro. Anillos de Diamante, montados en Platino y Oro blanco. Aderezos de Oro para niña.

RELOJERIA Y JOYERIA CALDAS  
PLINIO GIRON G.  
PEREIRA  
TELEFONO N°

# La Vida Social

## PARA MONTENEGRO

Con el objeto de pasar una corta temporada en la vecina población de Montenegro salió la familia de nuestro estimado amigo don Emilio Vélez. Que tenga una grata estada y que regrese pronto la estimable familia, son nuestros más vivos deseos.

**DR. EDUARDO ARIAS SUAREZ**

Visitó ayer la ciudad el doctor Eduardo Arias Suárez, dis-

tinguido caballero y periodista que dirige con todo acierto "El Diario del Quindío" periódico que ha laborado incansablemente por los intereses de la tierra en donde ve la luz. Cordialmente tuvimos ocasión de abrazar al colega y amigo.

## DE ARMENIA

ciudad a donde estuvo en compañía del Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, Monseñor Salazar Herrera, regresó a la ciudad el distinguido sacerdote Pbro. Valeriano Marulan

LINDOS mobiliarios para sala, de 10 piezas, tapizados con terciopelo.

Almacén Americano.

**F**INISIMO Crespón Satin negro y un gran surtido de Camisas, de venta don-

de, CARLOS MORENO A.

da (hijo) a quien presentamos atento y cordial saludo.

## DE MONTENEGRO

nos visita el apreciable amigo don Eduardo Sepúlveda, quien ejerce con lujo y competencia el puesto de notario de aquella población. Le presentamos atento y cordial saludo al amigo don Eduardo.

## DE TATAMA

nos visita nuestro apreciado amigo don Antonio J. Gutiérrez, a quien presentamos atento saludo.

## VISITAN LA CIUDAD

las distinguidas señoritas doña Anita y doña Clariza Mejía E. quienes vinieron con el objeto de saludar a sus familiares residentes en Pereira. Les presentamos atento saludo de bienvenida.

**DOÑA DELFINA M. DE RESTREPO**

Es muy grave el estado de salud de la distinguida matrona doña Delfina M. de Restrepo, honorable dama de nuestra sociedad. Hacemos votos muy cordiales porque recobre su salud la señora doña Delfina.

## MURIO AYER

en Santa Rosa, doña María Jesús L. de Mejía, madre de nuestro amigo don Gonzalo y de las apreciables señoras doña Teresa de Moreno, doña Luisa de Cuéllar y doña Margarita de Botero. Damos el pésame a todos sus familiares residentes entre nosotros.

## VISITO AYER

la ciudad don Jesús Correa Uribe, actual comandante de la policía departamental de Caldas. Le presentamos cordial saludo.

## ENTRE NOSOTROS

y con procedencia de Manizales, se encuentra el distinguido caballero doctor José Manuel Angel, ex-director de Instrucción Pública de Caldas. Le presentamos atento saludo.

## HEMOS ESTADO

recibiendo bastante colaboración y muy selecta para el número 500 de nuestro Diario.

Recordamos a los comerciantes la importancia que tiene el que reserven sus avisos para esta edición.

**CAMISAS, corbatas y medias finas para caballeros, donde,**

**CARLOS MORENO A.**

**DR. DANIEL GUERRERAZ Y ARANGA**

Quien entrega hoy la administración del Departamento sucesor don Emilio Latorre

## UN ABUSO INCALIFICABLE

A nuestras oficinas ha ido hoy el señor Pedro Jaramillo, conocido y muy honorable obrero de la ciudad manifestarnos que ciertos jetos que andan por allí haciendo firmas para que otorguemos a determinadas personas incluyen entre los firmantes niños de diez o doce años ignoran los fundamentos que guían ciertos actos como sucedió con el niño me Jaramillo, hijo de don Pedro Julio, a quien se ha sumergido en las condiciones dichas.

## ESPECTACULO

TEATRO CALDAS

HOY

No hay función.

La hermosa película de ser admirada.

"EL ESTUDIANTE de Harward"

**TRAPICHES** Chateaux No. 22 y 23 los únicos que venden.

Almacén Americano

**BASQUIAS MARCA** para mil y dos mil

**ALMACEN AMERICANO**

## La señorita "Pereira"

VOTO POR LA SEÑORITA

Como candidata al gran concurso departamental de Belleza, que tendrá lugar el próximo 12 de Octubre, en Manizales.

NOMBRE DEL VOTANTE

## Proteja la Industria Nacional

Compre confites de menta por medio de las máquinas vendedoras.

# 'Jennings'

Intocado por mano humana.

**Jenaro Niño Nieto**  
ABOGADO

CARRERA 7ª. -- ENTRE CALLES 18 Y 19.  
TELEFONO Nº 2-1-7

Negocios civiles, administrativos y comerciales

Dirección Telefónica: NIÑO NIETO

## ABARROTERA DE PEREIRA

Casa de Comisiones. — Ventas de sal por mayor. — Arroz, azúcar, velas parafina, jabones, & &. Ventas de harina y salvado por mayor.

DE LA CUESTA Y TRUJILLO

TELEGRAMAS: EUDORO.

## CISCO

Vendemos permanentemente, al mejor precio.

TRILLADORA CENTRAL.

## EL ALMACEN LA Creación

se ha refundido en el Almacén.

"JUADIOS"

Gran surtido de zapatos de charol, glasé, crespón y satín.

Tenemos siempre estilos de moda.

Precios de acuerdo con la situación.

Juan de D. Mejía B

Almacén Americano.

Calle 19, teléfono 2-1-0. Las mejores calidades. Las más amplias condiciones, los mejores precios.

PARA LA TOS Jarabe Flamand

# EDICTO

POR TREINTA DIAS

El Juez segundo del Circuito de Santa Rosa de C.

A las partes y a todos los que se crean con derecho a intervenir en el juicio especial sobre concurso de bienes propuesto por Jesús Antonio Gallego, se les hace saber lo pertinente del auto que en seguida se copia:

Juzgado segundo del Circuito. — Santa Rosa de C., Julio veintiocho de mil novecientos treinta.

VISTOS:

Y como el Juzgado es el competente para conocer del asunto por ser el del domicilio del solicitante, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la ley:

RESUELVE:

Admítase la cesión de bienes que por el edicto anterior hace el señor Jesús Antonio Gallego, y en consecuencia se declara formado juicio de concurso de acreedores a los bienes del citado individuo y además se dispone:

Quedan embargados los bienes denunciados por el concursado y como éstos son inmuebles se ordena la inscripción en la oficina de registro correspondiente.

Ocuparse por el juzgado los libros de cuentas, correspondencia, papeles, documentos de negocios y bienes del concursado, teniendo en cuenta lo dispuesto expresamente por los artículos 63, 64 y 65 de la ley 40 citada.

Nómbrese depositario de los bienes del concurso al señor Miguel Ibáñez, quien es persona abonada y de buen crédito.

Por medio de un edicto que permanecerá fijado por treinta días útiles en el local de la Secretaría, notifíquese el presente auto al deudor y acreedores sin perjuicio de que puedan ser éstos notificados personalmente si se hallaren en este municipio.

Dejando la correspondiente constancia en el proceso, publíquese el edicto de que trata el punto anterior por seis meses en uno o más periódicos de buena circulación, y con intervalos no menores de tres días y por carteles impresos en parajes públicos de este Distrito, en el local del Juzgado y en el domicilio del concursado Gallego.

Adviértase que vencidos veinte días útiles, contados desde la fecha de la fijación del edicto en mención, se presume de derecho notificado este auto tanto a los acreedores como al deudor Gallego y se señalará día y hora para reunión de junta general de acreedores.

Previénese que nadie haga pagos ni entregas de bienes al concursado Gallego sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar exonerados de sus respectivas obligaciones aquellos que hagan tales pagos o entregas al concursado.

Se hace saber que el inmueble embargado consiste en una finca territorial situada en Monserrate, jurisdicción de este Distrito y delimitada por los siguientes linderos: "Por la parte de arriba con terreno de Teodoro Ramírez, desde el palo patudo en línea recta al vensuenco; de aquí de travesía al mojón de Guamo del filo mayor; de aquí línea recta al río Campoalegrito; este abajo, hasta el mojón del pisamo, lindero con Venancio Gallego; de aquí, lindando con el mismo al balso tambor; de aquí recto al mojón de la cabuya; de aquí de travesía al mojón de la morena, lindero con Venancio y Leonilda Gallego; de aquí de travesía, en línea recta al mojón del camargo, de aquí al mojón del rancho, lindero con Serafín Gómez; de aquí al aguacate, lindero con el mismo Gómez, María Ester Gallego y Luis López; de aquí al mojón del guamo, lindero con Teodoro Ramírez y Luis López; de aquí recto al mojón del camino que gira para el Lobito; camino arriba al palo patudo, punto de partida".

Dése orden al señor Administrador de Correos de esta ciudad para que detenga y ponga a disposición de este Juzgado la correspondencia del concursado.

Y por último, el Juzgado practicará, además, lo que para el caso enseña, especialmente el artículo 139 de la mencionada ley 40 de 1907.

Cópiese y notifíquese.

JORGE SANIN MORA

NARSES SALAZAR y C.  
Secretario.

Fijado el veintiocho de julio de mil novecientos treinta.  
El Juez Segundo,

JORGE SANIN MORA

El Secretario,

NARSES SALAZAR y C.

Empieza una nueva era en la fabricación de CIGARROS en Colombia....

DELICIOSO AL PRINCIPIO

EN LA MITAD

AL FINAL

GIGARROS HIDALGOS LA COLOMBIANA

## Nuestro corresponsal en Bogotá transmite la lista completa de gobernadores de todo el país

(Auncuando en el mismo momento en que llegó el presente despacho lo dimos al público en el tablero de este periódico fijado en el Centro Social, procedemos a publicarlo en seguida para los lectores que no lo conocen.)

### EXTRAORDINARIO.

Bogotá 16 de Agosto de 1930. — Diario Pereira.

Acaba de aparecer decreto que nombra gobernadores así: Para Antioquia, Camilo C. Restrepo, (conservador); Cundinamarca, Juan Samper Sordo, (liberal); Caldas, Emilio Latorre, (liberal); Cauca, Tomás Maya, (republicano); Boyacá, Celso Rodríguez, (liberal); Bolívar, Luis Felipe Angulo, (conservador); Atlántico, Alberto Pumarejo, (liberal); Huila, Maximiliano Duque Gómez, (conservador); Magdalena, Roberto Goenaga, (conservador); Nariño, Genaro Payán, (conservador); Norte de Santander, Luciano Jaramillo, (conservador); Santander del Sur, Alejandro Galvis Galvis, (liberal); Tolima, Carlos Lozano y Lozano, (liberal); Valle, Salvador Iglesias, (liberal).

Charria, CORRESPONSAL.

## Un inmenso telegrama del Presidente de Colombia.

Bogotá, 16 de Agosto de 1930

Gobernadores, Intendentes, Comisarios y demás empleados en el orden Político y Administrativo.

Al iniciarse las labores de la presente Administración ejecutiva, creemos de nuestro deber expresar a ustedes nuestras ideas cordiales respecto de algunos puntos que estimamos de suma trascendencia y darles algunas normas fundamentales que deben ser invariables para ustedes como lo son para nosotros.

Bien conocidos son de todo el país los principios en que se fundó la Concentración patriótica Nacional, inspirados en inteligencia y conciliación de todos los colombianos, a los que hemos llamado a formar un gobierno de orden y de paz, de honradez y de competencia. Ni en nuestro programa inicial ni en la organización de la administración presente, entraron ni pueden entrar cálculos y colombianos de política partidista. Pedimos a todos nuestros compatriotas y exigimos perentoriamente a nuestros colaboradores, un respeto absoluto a la probidad personal, política y administrativa. Aún más: de nuestros subordinados no sólo requerimos honradez sino el obediencia a las más exigentes normas de delicadeza. Con la palabra y con el ejemplo hemos predicado una absoluta imparcialidad

con respecto a las diversas agrupaciones políticas en que están divididos los colombianos. Respetando, como respetamos todas las opiniones, no toleraremos que ningún funcionario público se valga de su posición oficial para hacer prevalecer los intereses de ninguna parcialidad política. Habiéndonos colocado nosotros, en el ejercicio de nuestras funciones públicas en un plano de imparcialidad y de justicia, mal podríamos permitir de nuestros subordinados rompiere la armonía y la unidad de la acción ejecutiva. Aunque está todavía lejana la época de las elecciones populares necesitamos dejar sentados de una vez y de modo inequívoco nuestras prescripciones y nuestra conducta con respecto a esa que consideramos base esencial del orden y de la democracia. Uno de los propósitos más persistentes y tenaces de la presente administración, es garantizar al país una absoluta pureza en el ejercicio del sufragio de modo que los resultados de éste correspondan legalmente a las opiniones auténticas de nuestros conciudadanos. A nosotros, como guardianes de la democracia, no nos interesa que las elecciones den resultados en tal o cual sentido previsto y procurando sino que ellas sean la expresión fiel de la voluntad y de la soberanía nacionales. Funcionario o empleado público que no esté de acuerdo con este pensamiento y que no tenga el valor civil necesario para llevarlo a la práctica, ni puede ni debe acompañarnos.

De la manera más obligante y especial prescribimos a nuestros colaboradores en el gobierno, la más vigilante armonía con las autoridades eclesiásticas, no sólo porque en ellas está inspirada la constitución, sino porque ella es, al mismo tiempo un imperativo ético y social. Las diferencias que, desgraciadamente pueden ocurrir entre las autoridades subalternas de ambas potestades deben diferirse a las superiores para procurarles una solución armónica y equitativa. Desde cualquier punto de vista que se estudien en Colombia las cuestiones político religiosas, es necesario reconocer que el clero constituye una fuerza moral organizada que tiene que aprovecharse para la dirección y educación espiritual del pueblo.

Con respecto a nuestras promesas y lealtad a nuestras convicciones están solemnemente empeñadas en el fiel cumplimiento de los propósitos expresados y seremos inflexibles en las sanciones contra empleados de cualquier categoría que

no los secunden en las respectivas esferas de sus atribuciones; pero los elevados y singulares ejemplos de civismo que ha dado el pueblo de Colombia nos permiten esperar que él y especialmente los colaboradores en el Gobierno se inspirarán en estos ideales de imparcialidad, de pulcritud y de justicia.

Enrique Olaya Herrera. —

Carlos E. Restrepo.

## Muere en Nueva York un hermano del general Uribe Uribe

Bogotá 7.

Comunicaciones procedentes de Nueva York, anuncian que en aquella ciudad falleció ayer el eminente colombiano don Julián Uribe Uribe; hermano del general Rafael Uribe Uribe y quien había ido a aquella ciudad en viaje de salud. El fallecimiento de don Julián ha sido lamentadísimo y su familia ha recibido muchas manifestaciones de pesar.

CORRESPONSAL.

## DR. JORGE PINZON FERRO

visita la ciudad procedente de Manizales, el distinguido caballero doctor Jorge Pinzón Ferro, actual Fiscal del Juzgado 2º Superior y jurista muy apreciado, a quien presentamos atento saludo, haciendo votos porque tenga una grata estadía entre nosotros.

## DN. RAUL PELAEZ

visita la ciudad, procedente de Manizales. Lo saludamos con toda atención y deseamos que tenga una grata estadía en esta ciudad.

## Movimiento de cárcel

(AGOSTO 14 y 15)

Hurto	5
Vagancia	1
Escándalo	8
Abuso de C.	1
Desobediencia	7
Irrespeto	1
Riña	1
Fraude a la Renta	1
Heridas	1
Armas P.	2
Fuerza y violencia	1
Juegos P.	4

## NUESTRO No. 500

EL 26 DE SEPTIEMBRE aparece nuestra edición No. 500, siendo el primero y único diario en la ciudad

# 500

que ha llegado en tal forma a esta cifra.

Preparamos una edición extraordinaria con 50 páginas de lectura.

Prepare sus avisos y propagandas para edición extra.